

ESTADOS FINANCIEROS

**BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE
FINANCIAMIENTO**

Estados Financieros bajo Normas de Contabilidad y de
Información Financiera Aceptadas en Colombia – NCIF
Período del 8 de julio de 2021 (Fecha de Constitución)
Al 31 de diciembre de 2021
con Informe del Revisor Fiscal



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

Estados Financieros

Período del 8 de julio de 2021 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2021

CONTENIDO

Informe del revisor fiscal

Estados financieros

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

- Entidad reportante
1. Información corporativa y actividades principales
 2. Bases de presentación y políticas contables significativas
 3. Efectivo y equivalentes al efectivo
 4. Activos financieros de inversión
 5. Cuentas por cobrar
 6. Activos por impuestos corrientes
 7. Activo por impuesto diferido, neto
 8. Propiedades y equipo, neto
 9. Otros activos
 10. Créditos con bancos y otras obligaciones financieras
 11. Cuentas por pagar
 12. Pasivos por impuestos corrientes
 13. Obligaciones laborales
 14. Provisiones
 15. Patrimonio
 16. Ingreso por intereses
 17. Pérdidas netas por comisiones
 18. Utilidad de operaciones financieras, neta
 19. Ganancia en cambio, neta
 20. Remuneraciones y gastos del personal
 21. Gastos de administración
 22. Otros gastos
 23. Impuesto a la renta
 24. Partes relacionadas
 25. Gestión del riesgo financiero
 26. Órganos de gobierno
 27. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa
 28. Aprobación de los estados financieros

Certificación de los estados financieros



**Building a better
working world**

Informe del Revisor Fiscal

A la Asamblea de Accionistas de:
Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y los correspondientes estados de resultados, de otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 8 de julio de 2021 (fecha de constitución) hasta la fecha mencionada, y el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros* de este informe. Soy independiente de la Compañía, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Ernst & Young Audit S.A.S.
Bogotá D.C.
Carrera 11 No 98 - 07
Edificio Pijao Green Office
Tercer Piso
Tel: +57 (1) 484 7000
Fax: +57 (1) 484 7474

Ernst & Young Audit S.A.S.
Medellín – Antioquia
Carrera 43A No. 3 Sur-130
Edificio Milla de Oro
Torre 1 – Piso 14
Tel: +57 (4) 369 8400
Fax: +57 (4) 369 8484

Ernst & Young Audit S.A.S.
Cali – Valle del Cauca
Avenida 4 Norte No. 6N – 61
Edificio Siglo XXI
Oficina 502-510
Tel: +57 (2) 485 6280
Fax: +57 (2) 661 8007

Ernst & Young Audit S.A.S.
Barranquilla - Atlántico
Calle 77B No 59 – 61
Edificio Centro Empresarial
Las Américas II Oficina 311
Tel: +57 (5) 385 2201
Fax: +57 (5) 369 0580



**Building a better
working world**

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.
- Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.
- Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

Comuniqué a los responsables del gobierno de la entidad, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.



**Building a better
working world**

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Fundamentado en el alcance de mi auditoría, no estoy enterado de situaciones indicativas de inobservancia en el cumplimiento de las siguientes obligaciones de la Compañía: 1) Llevar y conservar debidamente los libros de actas, registro de Accionistas y de contabilidad, según las normas legales y la técnica contable; 2) Desarrollar las operaciones conforme a los estatutos y decisiones de la Asamblea de Accionistas y de la Junta de Directiva; 3) La información contenida en las planillas integradas de liquidación de aportes, y en particular la relativa a los afiliados, y la correspondiente a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables al 31 de diciembre de 2021, así mismo, a la fecha mencionada la Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral; y 4) Conservar la correspondencia y los comprobantes de las cuentas; 5) Adoptar medidas adecuadas de control interno y de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o de terceros en su poder; 6) Reflejar en el estado de situación financiera y el estado de resultados, el impacto de los riesgos a que se ve expuesta la Compañía, medidos de acuerdo con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM), Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), Sistema de Atención al Consumidor (SAC) y Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO), con base en lo establecido por las Circulares Básica Contable y Financiera y Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia; y, 7) Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Compañía y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión. Adicionalmente, existe concordancia entre los estados financieros adjuntos y la información contable incluida en el informe de gestión preparado por la Administración de la Compañía, el cual incluye la constancia por parte de la Administración sobre la libre circulación de las facturas con endoso emitidas por los vendedores o proveedores. El informe correspondiente a lo requerido por el artículo 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, lo emití por separado el 25 de febrero de 2022.

Jesús Ricardo Silva
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, Colombia
25 febrero de 2022, excepto lo incluido en las Notas 11, 14, 15, 25, 27 y 28 de los estados financieros cuya fecha es 18 de marzo de 2022.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2021
Activos		
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	\$ 15.400.527
Activos financieros de inversión	4	8.407.860
Cuentas por cobrar	5	283.899
Activos por impuestos corrientes	6	39.649
Activo por impuesto diferido, neto	7	3.759.499
Propiedad y equipo, neto	8	287.399
Otros activos	9	30.794
Total activos		\$ 28.209.627
Pasivos		
Créditos con bancos y otras obligaciones financieras	10	\$ 12.095
Cuentas por pagar	11	1.653.739
Pasivo por impuestos corrientes	12	1.221.238
Obligaciones laborales	13	963.333
Provisiones	14	2.729.066
Total pasivos		\$ 6.579.471
Patrimonio		
Capital suscrito y pagado	15	\$ 28.000.000
Otras participaciones en el patrimonio	15	944.395
Resultados del ejercicio		(7.314.239)
Total patrimonio		\$ 21.630.156
Total pasivos y patrimonio		\$ 28.209.627

Las notas adjuntas son parte integrantes de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamañca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 25 febrero de 2022)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE RESULTADOS

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Notas	Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021
Ingresos por intereses	16	\$ 208.141
Ingresos netos por intereses		208.141
Ingresos por comisiones		37
Gastos por comisiones		(716.053)
Pérdidas netas por comisiones	17	(716.016)
Utilidad de operaciones financieras, neta	18	11.485
Ganancia de cambio, neta	19	67
Total pérdidas operacionales		(496.323)
Remuneraciones y gastos del personal	20	(3.897.528)
Gastos de administración	21	(6.650.452)
Depreciaciones y amortizaciones	8	(19.831)
Otros gastos	22	(6.466)
Total gastos operacionales		(10.574.277)
Resultado antes de impuesto a la renta		(11.070.600)
Impuesto a la renta	23	3.756.361
Resultado del ejercicio		\$ (7.314.239)
Pérdida por acción	15	(2,61)

Las notas adjuntas son parte integrantes de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 25 febrero de 2022)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

		Capital	Resultados acumulados	Otras participaciones en el patrimonio	Total patrimonio neto
	Notas	Capital suscrito y pagado	Resultado del ejercicio	Pagos basados en acciones	
Saldo al 8 de julio de 2021 (fecha de constitución)		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incremento por capitalización en efectivo	15	28.000.000	-	-	28.000.000
Opciones de pagos basados en acciones	15	-	-	944.395	944.395
Resultados del ejercicio		-	(7.314.239)	-	(7.314.239)
Saldo al 31 de diciembre de 2021		\$ 28.000.000	\$ (7.314.239)	\$ 944.395	\$ 21.630.156

Las notas adjuntas son parte integrantes de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 25 febrero de 2022)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2021
Resultado del ejercicio	\$ (7.314.239)
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes al efectivo	
Impuesto a la renta corriente	3.138
Impuesto a la renta diferido	(3.759.499)
Depreciaciones	19.831
Pagos basados en acciones	944.395
Total ajustes al resultado del ejercicio por partidas que no afectan el efectivo y los equivalentes al efectivo	(10.106.374)
Cambios en activos y pasivos operacionales:	
Incremento en activos financieros de inversión	(8.407.860)
Incremento en cuentas por cobrar	(283.899)
Incremento en activos por impuestos corrientes	(39.649)
Incremento en otros activos	(30.794)
Incremento en créditos con bancos y otras obligaciones financieras	12.095
Incremento en cuentas por pagar	1.653.739
Incremento en pasivo por impuestos corrientes	1.218.100
Incremento en obligaciones laborales	963.333
Incremento en provisiones	2.729.066
Efectivo neto usado por actividades de operación	(12.292.243)
Actividades de inversión	
Efectivo usado en adquisición de propiedades y equipos	(307.230)
Efectivo usado en actividades de inversión	(307.230)
Actividades de financiación	
Capitalización en efectivo	28.000.000
Efectivo provisto por las actividades de financiación	28.000.000
Aumento neto del efectivo y equivalentes al efectivo	15.400.527
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del año	-
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del Año	\$ 15.400.527

Las notas adjuntas son parte integrantes de los estados financieros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T

Jesús Ricardo Silva Ramírez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 288462-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR – 530
(Véase mi informe del 25 febrero de 2022)



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Período del 8 de julio de 2021 (fecha de constitución) al 31 de diciembre de 2021

(Cifras expresadas en miles de pesos, excepto por las tasas de cambio y el valor nominal por acción o cuando se indique lo contrario).

Entidad Reportante

1. Información corporativa y actividades principales

Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento (en adelante “Bancar CO, la Sociedad, o la Compañía”), es una entidad privada, con domicilio principal en Carrera 7 No. 71-52. Torre B-Piso 9 de la ciudad de Bogotá D.C. La Sociedad se constituyó mediante Escritura Pública No. 1177 del 8 de julio de 2021 otorgada en la Notaría 67 de Bogotá D.C. y obtuvo su permiso de funcionamiento mediante Resolución No. 1522 del 17 de diciembre de 2021 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia (en adelante “la Superintendencia”). La Sociedad estará vigente hasta el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil ciento diecinueve (2119), sin embargo, su duración podrá prorrogarse o podrá disolverse extraordinariamente y/o anticipadamente, por decisión de la Asamblea de Accionistas con sujeción a lo establecido en los estatutos sociales y en las normas aplicables.

La Sociedad tiene por objeto social principal la celebración y ejecución de todas las operaciones y negocios autorizados por la ley a las compañías de financiamiento, y demás disposiciones que en el futuro las modifiquen, aclaren o complementen. En su entrada al mercado colombiano, la actividad principal de Bancar CO consistirá en la captación de recursos del público (personas naturales) a través de depósitos de bajo monto.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tenía 39 colaboradores directos en Colombia. Actualmente, Bancar CO ofrece servicios financieros a través de una aplicación 100% digital. La atención al consumidor financiero se hace de manera virtual a través del chat dispuesto en la aplicación en donde un equipo de agentes de servicio atiende sus peticiones, quejas o reclamos y/o a través del correo electrónico dispuesto para estos efectos. Adicionalmente, Bancar CO ofrece canales transaccionales a través de todas las redes de cajeros electrónicos que operan en el país y/o a través de los corresponsales bancarios vía baloto.

Bancar CO es una sociedad sometida a la inspección y vigilancia de la Superintendencia en los términos previstos en el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Decreto 2555 de 2010, la Circular Básica Jurídica emitida por dicha entidad y cualquier otra norma que le sea aplicable.

Por documento privado del 10 de agosto de 2021, inscrito el 11 de agosto de 2021 bajo el número 02733181 del libro IX de la Cámara de Comercio de Bogotá, se informó la configuración de un Grupo Empresarial cuya sociedad matriz es Bancar Technologies Limited, sociedad domiciliada en el Reino Unido y sus sociedades subordinadas son: Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento, Bancar Tecnología Uno S.A.S., Bancar Tecnología Dos S.A.S., Bancar Tecnología Tres S.A.S. y Bancar Tecnología Cuatro S.A.S. (domiciliadas en Colombia).

A 31 de diciembre de 2021, la sociedad Bancar Technologies Limited tenía la propiedad del 94.99% de las acciones en circulación de la Sociedad.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2. Bases de presentación y políticas contables significativas

2.1. Bases de presentación

La Compañía prepara sus estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF), compiladas y actualizadas en el Decreto 2270 de 2019, expedidas por Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas normas de contabilidad y de información financiera, corresponden a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés), en las versiones aceptadas por Colombia a través de los mencionados Decretos.

La aplicación de dichas normas internacionales en Colombia está sujeta a algunas excepciones establecidas por el regulador y contenidas en el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios. Estas excepciones varían dependiendo del tipo de compañía.

De esta forma el Título 4, Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015, contiene excepciones para entidades del sector financiero propuestas por la Superintendencia por razones prudenciales para los estados financieros. Dichas excepciones se refieren al tratamiento contable de la cartera de crédito y su deterioro, la clasificación y valoración de las inversiones, las cuales se seguirán aplicando de acuerdo con lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia, en lugar de la aplicación de la NIIF 9 - Instrumentos Financieros.

2.2. Base de medición

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores revaluados o a valores razonables al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios. Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, salvo cuando se indique lo contrario.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La elección de la moneda funcional para la presentación de los estados financieros requiere valorar el tipo de moneda utilizado en operaciones representativas. La moneda de transacción utilizada entre actores económicos se considera con el propósito de medir el impacto por tipo de cambio en los estados de situación financiera de la Compañía. Se analiza también la estructura operativa del tipo de moneda específica para la captación de ingresos, costos incurridos y gastos relacionados.

La Compañía considera que el peso colombiano (COP) es su moneda funcional teniendo en cuenta que es ésta la moneda que representa fielmente los efectos económicos de las operaciones afines a los márgenes de ganancia, instrumentos financieros, variaciones en compra, costos, entre otros referentes de transacciones significativas. Los estados financieros se presentan en moneda funcional de la Compañía, peso colombiano (COP). La información financiera presentada en pesos colombianos ha sido redondeada a la cifra en miles más cercana, salvo para las ocasiones en las cuales se exprese lo contrario.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.4. Negocio en marcha

La preparación de los estados financieros se realizó sobre la base de negocio en marcha, se determinó que no existe incertidumbre alguna sobre hechos, eventos o condiciones que puedan aportar duda significativa sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente. Los juicios por los cuales se determinó que la Compañía es un negocio en marcha, son relativos a la evaluación de la situación financiera actual, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros, donde se consideró, además, el impacto de tales factores en las operaciones futuras y no se determinó situación alguna que manifieste imposibilitar el funcionamiento de la Compañía como un negocio en marcha.

Para poder cumplir con su planeación estratégica, la Sociedad contará con el aporte de nuevas contribuciones de capital por parte de sus accionistas que financiarán las inversiones en la expansión de los productos presentes y el desarrollo de nuevos productos (créditos, depósito ordinario y UalaBis, entre otros).

Por lo anterior, la Administración de la Compañía considera que sus activos de largo plazo reconocidos al 31 de diciembre de 2021 son recuperables basados en las proyecciones del negocio. Los principales supuestos de estas proyecciones igual se revelan en la Nota 2.8.

2.5. Base contable de acumulación

La Compañía elabora sus estados financieros, excepto en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, utilizando la base contable de acumulación, de esta manera la Compañía reconoce partidas como activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos, cuando éstas satisfacen las definiciones y criterios de reconocimiento previstos por el marco conceptual de las NIIF.

2.6. Materialidad

La Compañía determinará la importancia relativa de las cifras a presentar en los estados financieros de acuerdo con su función o naturaleza. Es decir, si una partida concreta careciese de relativa importancia, se agregará con otras partidas, esto, dado que no es necesario que la Compañía proporcione una revelación específica requerida por una NIIF, cuando la información carece de importancia relativa.

2.7. Uniformidad de la presentación

La Compañía mantendrá la presentación y clasificación de las partidas reveladas en los estados financieros de un ejercicio a otro, salvo se presente una revisión de las actividades de importancia significativa a la presentación de los estados financieros, o cuando se ponga de manifiesto que será más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando para ello en consideración los criterios definidos según políticas de la Compañía vigentes.

La revelación respecto a los criterios y estimaciones utilizados para el reconocimiento de cada grupo de componentes de activos y pasivos se mostrará en la nota relacionada con las políticas contables.

2.8. Uso de estimaciones y juicios

Para la elaboración de estos estados financieros, la Dirección de la Compañía aportó criterios, juicios y estimaciones, conforme al entendimiento y aplicabilidad del marco técnico normativo para la preparación de la información financiera, y las instrucciones emitidas por la Superintendencia. En la aplicación de las políticas contables, se emplearon diferentes tipos de estimaciones y juicios. La administración efectuó estos juicios de valor, sobre el análisis de supuestos que se basaron elocuentemente en la experiencia histórica y factores considerados relevantes al determinar el valor en libros de ciertos activos y pasivos que, en efecto, no son de fácil manifiesto, y que por ende requirieron un esfuerzo adicional para su análisis e interpretación.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de estados financieros de acuerdo con NCIF, requirió juicios sobre la aplicación de las políticas contables emitidas por la Compañía, debido a su efecto sobre los importes reconocidos en los estados financieros, la entidad revelará los juicios aplicados diferentes de aquellos referidos en las estimaciones realizadas al momento de aplicar las políticas contables de la entidad.

La información acerca de los juicios profesionales significativos y las fuentes clave de incertidumbre de estimación, son útiles en la evaluación de la situación financiera. Los juicios críticos realizados en la aplicación de políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los estados financieros se describen a continuación:

Clasificación de activos y pasivos

La designación de activos y pasivos se efectuó conforme a lo descrito en las políticas contables adoptadas por la Compañía, donde se determinó que los activos financieros se clasifican en las categorías de negociables, disponibles para la venta, o para mantener hasta el vencimiento. Los pasivos financieros se clasifican en las categorías de valor razonable y costo amortizado. La Compañía considera que la clasificación de activos y pasivos financieros cumple consecuentemente con los requerimientos de valuación según NIIF.

Deterioro de los activos no corrientes

Existe deterioro cuando el valor contable de un activo o de una unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, el cual es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de descuento de flujos de efectivo. Los flujos de efectivo se obtienen del presupuesto para los próximos 8 años. El importe recuperable es muy sensible a la tasa de descuento utilizada en el modelo de descuento de flujos de efectivo, a las entradas de flujos futuros esperados y a la tasa de crecimiento utilizada en el modelo. Las hipótesis clave utilizadas para determinar el valor en uso de los activos, corresponden a la activación de clientes, adopción de clientes y de productos.

Impuesto a la renta corriente e impuesto diferido

Los gastos por impuesto sobre la renta incluyen los impuestos corrientes y los impuestos diferidos y se contabilizan de conformidad con la NIC 12, "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por el impuesto a las ganancias corriente del período se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

La Ley 2155 (Ley de Inversión Social), que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social, reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021 entró en vigor el 14 de septiembre de 2021 e incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (actualmente, la tasa del impuesto a las ganancias corporativas es del 31% para 2021 y habría disminuido al 30% para 2022). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporales surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios (la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas impositivas no utilizadas) y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La revelación de información sobre supuestos y otras fuentes clave sobre la incertidumbre en las estimaciones utilizadas a fecha de presentación de los actuales estados financieros, se efectúa con el propósito de indicar los más importantes juicios que permitan a los usuarios de los estados financieros comprender mejor como se aplican las políticas contables.

Estos supuestos clave y otras fuentes sobre la incertidumbre en las estimaciones se refieren a las estimaciones que ofrecen una mayor fiabilidad y comprensibilidad en la información presentada en los estados financieros.

Las estimaciones se originaron en consideración de transacciones complejas o subjetivas, a menudo aplicadas a la evaluación de temas que son inherentemente inciertos, de modo tal, que los resultados pueden ser variados entre estas y otras estimaciones. Las estimaciones son revisadas regularmente, de presentarse rectificación alguna sobre las estimaciones descritas, la Compañía efectuará las modificaciones necesarias prospectivamente, detallando su efecto en la revelación de cada grupo o elemento de los estados financieros.

Estimaciones e hipótesis significativas

Para el cálculo del valor en libros de los activos de largo plazo, la Compañía efectuó hipótesis para calcular las proyecciones financieras de resultados para los años siguientes. Estas hipótesis incluyen las variables de activación de clientes, adopción de clientes y de productos, las cuales presentan un componente significativo de incertidumbre, de presentarse variaciones en las mencionadas hipótesis pueden representar ajustes en el valor en libros de los activos durante la ejecución de los años siguientes.

A continuación, aquellos juicios relativos al valor razonable de los instrumentos financieros, impuestos sobre la renta, beneficios a los empleados, y provisiones.

a) Valor razonable

El valor razonable de un activo o pasivo es el monto estimado de la contraprestación que acordarían dos partes en pleno uso de sus facultades, dispuestas y actuando en total libertad, no en una venta o liquidación forzada.

Para efectos prácticos, y bajo la definición anterior, la Compañía considerará como valor razonable toda medida de valor que represente con mayor exactitud las condiciones de mercado a la fecha de valuación, así como toda medida de valor que en conjunto represente el precio que otorgarían los participantes del mercado a la fecha de medición.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los criterios para la medición incluyen la jerarquización de los diferentes tipos de valor razonable que se pueden calcular, así como la consideración de los enfoques que se deben utilizar en atención al uso de la técnica de valuación más apropiada para la expresión de las cifras en cada componente de los estados financieros. Una medición del valor razonable es para un activo o pasivo concreto. Por ello, al medir el valor razonable la Compañía tendrá en cuenta las características del activo o pasivo de la misma forma en que los participantes del mercado las tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo en la fecha de la medición. Una medición a valor razonable supondrá que el activo o pasivo se intercambia en una transacción ordenada entre participantes del mercado para vender el activo o transferir el pasivo en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes.

La Compañía utilizará las técnicas de valuación que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes disponibles para medir el valor razonable, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables. Tres técnicas de valuación ampliamente utilizadas son el enfoque de mercado, el enfoque del costo y el enfoque del ingreso.

La Compañía considera que para su efectivo y equivalente al efectivo el valor en libros se asemeja a su valor razonable dado el corto plazo de los mismos.

Jerarquía del valor razonable

La NIIF 13 establece una jerarquía del valor razonable de las técnicas de valoración basadas en si los datos de entrada de las técnicas de valoración son observables o no observables, lo cual refleja la importancia de los insumos utilizados en el proceso de medición.

Acorde a las NIIF los instrumentos financieros se clasifican como se describe a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en fecha de medición. Un mercado activo es un mercado en el cual se realizan las transacciones de los activos y pasivos que están siendo medidos con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información de los precios en una base recurrente.
- Nivel 2: Son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente. El nivel 2 generalmente incluye: (i) precios cotizados en mercados activos de activos y pasivos similares; (ii) precios cotizados de activos y pasivos idénticos o similares de mercados no activos, es decir, mercados en los cuales se realizan muy pocas transacciones de los activos y pasivos.
- Nivel 3: Las mediciones de valor razonable Nivel 3 utilizan insumos soportados por poca o nula actividad en el mercado y que son significativos para el valor razonable de los activos y pasivos. Los activos y pasivos clasificados en el Nivel 3 incluyen instrumentos financieros cuyo valor es determinado usando modelos de precios, metodologías de flujos de caja descontados o técnicas similares, así como instrumentos para los cuales, la determinación de su valor razonable requiere el uso de juicios significativos o estimaciones de la administración. Esta categoría generalmente incluye ciertos intereses residuales retenidos en titularizaciones, títulos respaldados por titularizaciones y contratos de derivados altamente estructurados o de largo plazo en los cuales la información independiente sobre determinación de precios no fue posible ser obtenida para una porción significativa de los activos subyacentes.

Proceso de valoración para las mediciones del valor razonable

Las mediciones de valor razonable se realizan conforme al criterio adoptado por la Compañía, en la estimación del valor razonable, tanto de un activo como de un pasivo, la Compañía, utiliza datos observables del mercado disponibles.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cuando los datos de entrada del nivel 1 y 2 no estén disponibles, se utilizarán datos no observables del que podrán a discreción ser clasificados como datos de entrada del nivel 3. Las entidades mediante el análisis requerido establecerán un criterio de medición sustentado por un experto.

Medición del valor razonable

El valor razonable de los activos y de los pasivos financieros se determina con base en el importe al que el instrumento podría ser intercambiado en una transacción entre partes interesadas, distinta a una venta forzada o por liquidación.

Para estimar los valores razonables se utilizaron las siguientes hipótesis:

- Para el efectivo, las cuentas por cobrar, las cuentas por pagar y los activos y pasivos por impuestos corrientes, el valor razonable se corresponde con el valor en libros debido en gran parte a los vencimientos a corto plazo de estos instrumentos.
- Los pasivos financieros clasificados como a costo amortizado son valorados en el reconocimiento inicial al costo amortizado más los costos transaccionales. Los costos de transacción para los pasivos financieros y obligaciones financieras, incluirán amortización de los costos de forma lineal, debido a que el resultado del análisis evidencia que no son materiales las diferencias bajo método de costo amortizado NIIF y de línea recta para efectos de la medición del pasivo financiero, más cuando dichos costos tienen un consumo y funcionamiento por línea recta.

b) Beneficios a empleados

De acuerdo con la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Compañía a cambio de los servicios prestados, corresponderán a:

- Beneficios a corto plazo: De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a las cesantías, intereses sobre cesantías, vacaciones, primas de vacaciones, primas legales y extralegales, auxilios y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del ejercicio. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.
- Beneficios a largo plazo: El accionista de la Compañía, Bancar Technologies Limited, otorgó a ciertos ejecutivos opciones de compra de las acciones de Bancar Technologies Limited. Debido a que esas opciones de compra fueron otorgadas en retribución por las tareas que estos desempeñan en la Compañía, la misma consideró estas opciones como establecidas sobre el patrimonio, registrando un gasto distribuido a lo largo de la prestación de los servicios con contrapartida en un incremento en el patrimonio.

Atento a las dificultades en la determinación del valor asignable al contrato por no tener comparables en el mercado (primera opción establecida en la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”) la Compañía ha utilizado la valuación de las opciones emitidas para determinar el monto de la compensación a reconocer a lo largo de la vida del contrato.

El valor razonable de las opciones de compra otorgadas fue determinado a la fecha de concesión utilizando un modelo binomial de determinación de precio de la opción, considerando las condiciones de la concesión de las opciones y las premisas clave como son la volatilidad anual, tasa de dividendos, una tasa de interés libre de riesgo, la fecha de otorgamiento y devengamiento y el período de ejercicio.

En la nota 15 se detallan las condiciones de compensación, los plazos de exigibilidad y las principales variables consideradas en el modelo de valuación.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

c) Impuesto a la renta

La Compañía evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo. Representa impuesto sobre las ganancias recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la medida que la realización de los beneficios tributarios relativos sea probable. Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serán recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. Los impuestos diferidos pasivos registrados como diferencias imponibles en el cálculo del impuesto diferido, reflejarán los valores a pagar por impuesto a las ganancias en periodos futuros.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios, y su sobretasa se calcula con base en las leyes tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos acorde a las leyes fiscales de Colombia y en caso necesario, constituye provisiones sobre los montos que espera pagar a las autoridades tributarias.

Para determinar la provisión de impuesto de renta y su sobretasa, la Compañía realiza su cálculo a partir de la depuración de los ingresos gravados y no gravados y de costos y gastos deducibles o no deducibles hasta llegar a la utilidad gravable.

Con la reforma tributaria “Ley 2155 de Inversión social” se aumentó en 5 puntos porcentuales la tarifa del impuesto sobre la renta aplicable a las personas jurídicas, el cual será del 31% para el año gravable 2021 y del 35% para los años siguientes.

Esto genera un aumento en la carga fiscal de las empresas toda vez que la tarifa prevista para el año 2022 y las siguientes sin reforma hubiera sido del 30%.

Adicional, las entidades financieras deberán liquidar 3 puntos porcentuales del impuesto sobre la renta adicionales “Sobretasa de renta” por los próximos cuatro años gravables hasta el año 2025 cuando su renta líquida gravable sea superior a 120.000 UVT (4.356.960.000 para 2021 y 4.560.480.000 para 2022).

AÑO	RENTA GRAVABLE ENTIDADES FINANCIERAS	TARIFA DE RENTA	TARIFA SOBRETASA	TARIFA TOTAL
2021	0 A 120.000 UVT	31%	0	31%
2021	120.000 UVT EN ADELANTE	31%	3%	34%
2022 en adelante	0 A 120.000 UVT	35%	0	35%
2022 en adelante	120.000 UVT EN ADELANTE	35%	3%	38%

Esta sobretasa estará sujeta a un anticipo del 100% y deberá pagarse en dos cuotas anuales en los plazos que establezca el reglamento.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

d) Provisiones y contingencias

Una contingencia requiere clasificarse conforme a una fiable estimación de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia de un hecho o un evento. A menos que la posibilidad de cualquier salida de recursos sea remota, la Compañía deberá revelar, para cada clase de pasivos contingentes, al final del período de reporte, una breve descripción de la naturaleza del pasivo contingente. Cuando exista la probabilidad de una entrada de beneficios económicos, la Compañía deberá revelar una breve descripción de la naturaleza de los activos contingentes al final del período de reporte y, cuando sea viable, un estimativo de su efecto financiero. Las estimaciones respecto a las contingencias se basan en los criterios adoptados según NIIF, así:

La clasificación de una contingencia establece el modo en el cual deben reconocerse las provisiones. Las provisiones de la Compañía se determinan con base en la probabilidad de pérdida establecida por la Secretaría General para cada proceso judicial de la siguiente manera:

Probabilidad del resultado	Provisión/Pasivo contingente	Activo contingente
Probable ($\geq 51\%$ - $< 100\%$)	Reconocer	Revelar
No probable ($\leq 51\%$)	No reconocer	No revelar

2.9. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables definidas para la elaboración de estos estados financieros, incluida cualquier instrucción contable de la Superintendencia, detalladas a continuación, se han aplicado en la preparación de estos estados, a menos que se indique lo contrario.

a) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos disponibles mantenidos en bancos sujetos a un riesgo poco significativo en su valor razonable, con plazos menores de 90 días y es usado por la Compañía en la administración de sus compromisos.

Asimismo, también incluye los saldos disponibles mantenidos en carteras colectivas de inversión (en adelante "FIC"), administrados por entidades fiduciarias y de libre disponibilidad, medidos a valor razonable.

b) Inversiones

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia, las inversiones se clasifican y miden de la siguiente manera:

- Inversiones negociables.
- Inversiones mantenidas para la venta.
- Inversiones a costo amortizado.

Inversiones negociables: Corresponde a los títulos que incorporan derechos de deuda y en general cualquier tipo de inversión, adquiridos con el propósito principal de obtener utilidades a corto plazo por las fluctuaciones del precio. Estas inversiones se registran inicialmente por su costo de adquisición y diariamente se valorizan con base en el precio de mercado y el ajuste resultante se lleva a cuentas de resultado.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Compañía ha clasificado sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio. Todas las inversiones de la compañía son medidas al valor razonable con cambio en resultados.

c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Los activos financieros registrados a costo amortizado se evalúan en cada fecha del estado separado de situación financiera para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Cuentas por cobrar: Registra los importes pendientes de cobro tales como, cánones, las comisiones y pagos por cuenta de clientes, así como las sumas resultantes originadas en anticipos de contratos y proveedores, honorarios y adelantos a los empleados.

d) Activos por impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de estado financiero y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos diferidos son valorizados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando son reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado financiero.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados solo si cumplen ciertos criterios.

e) Otros activos

La Compañía ha clasificado sus activos no financieros a costo amortizado sobre la base del modelo de negocio. Incluye, entre otros, los gastos pagados por anticipado en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos.

f) Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Cuando partes de una partida de propiedad y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de la propiedad y equipo.

La ganancia o pérdida en venta de una partida de propiedad y equipo se determina comparando las utilidades de la venta con el valor en libros de la partida de propiedad y equipo, y son reconocidas netas dentro de otros ingresos / otros gastos en resultados.

Costos posteriores: El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan a la compañía y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Depreciación: La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para equipos de computación es de 3 años.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Baja en cuentas: Un componente de propiedades y equipo o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

Los valores residuales, las vidas útiles y los métodos y tasas de depreciación de los activos se revisan a cada fecha de cierre de ejercicio y se ajustan prospectivamente, de corresponder.

g) Provisiones por beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

h) Otras provisiones

Una provisión se reconoce si: i) es resultado de un suceso pasado; ii) la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y; iii) es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación.

El importe reconocido como provisión en los estados financieros debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente.

Para el proceso de estimación, la Compañía tendrá en cuenta, entre otros elementos, los siguientes: la experiencia que se tenga en operaciones similares; informes y conceptos de expertos. En esta evaluación se debe incorporar los riesgos e incertidumbres que, inevitablemente, rodean a la mayoría de los sucesos y las circunstancias concurrentes a la valoración de la misma.

Asimismo, debe considerarse cualquier tipo de información adicional derivada de hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa.

Cuando la expectativa de pago sea superior a dos años, contados a partir del momento de su reconocimiento inicial, el importe de la provisión debe ser el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación. El ajuste del valor presente se reconocerá como un gasto financiero.

i) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar se registran a su costo amortizado utilizando la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos son dados de baja.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

j) Impuestos

El gasto o ingreso por impuestos comprende el impuesto sobre la renta y complementarios y la respectiva sobretasa, así como el impuesto sobre la renta diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

Los impuestos diferidos se reconocen utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias surgidas como diferencia entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus respectivos importes en libros. Su cálculo se realizó de conformidad con lo dispuesto en la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, cuyo objeto es definir cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) la recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad;
- (b) las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales se deberá reconocer un pasivo por el impuesto diferido (activo), con algunas excepciones limitadas.

Los impuestos diferidos son estimados a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado, acorde a la ley.

k) Reconocimiento de ingresos

La medición de los ingresos de actividades ordinarias debe hacerse utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos. Valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición.

El importe de los ingresos de actividades ordinarias derivados de una transacción se determina, normalmente, por acuerdo entre la entidad y el vendedor o usuario del activo. Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con confiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- el importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad; y
- los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, pueden ser medidos con fiabilidad.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

l) Asignación de costos y gastos

Se asocian con los ingresos devengados en cada período los costos y gastos incurridos para producir tales ingresos, registrando unos y otros simultáneamente en las cuentas de resultados.

Cuando una partida no se puede asociar con un ingreso, costo o gasto, correlativo y se concluya que no generará beneficios o sacrificios económicos en otros períodos, se registra en las cuentas de resultados en el período corriente.

m) Partes relacionadas

Se considera parte relacionada con la entidad si dicha parte:

- Controla a, es controlada por, o está bajo control conjunto con la entidad (esto incluye controladas, subsidiarias y otras subsidiarias de la misma controlada).
- Tiene una participación en la entidad que le otorga influencia significativa.
- Tiene control conjunto sobre la entidad.
- Es una asociada.
- Es un negocio conjunto.
- Es personal clave de la gerencia o su controladora.
- Es una entidad sobre la cual el personal clave ejerce control, control conjunto o influencia significativa.

Para la determinación de dichas situaciones, no solamente se observan los aspectos legales, sino que, además, se considera la naturaleza y sustanciación de la relación.

La compañía considera como sus partes relacionadas a aquellas compañías en las que sus accionistas posean una participación superior al 50% y aquellas en las que, no alcanzando tal porcentaje de participación, desarrolle operaciones durante el ejercicio.

Accionistas

Nombre	Relación	Lugar de Radicación	31.12.2021
Bancar Technologies Limited	Accionista	Reino Unido	94,99%
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Dos S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Accionista	Colombia	1,25%

Vinculadas

Nombre	Relación	Lugar de Radicación
Alau Tecnología S.A.U	Vinculada	Argentina
Bancar Tecnología MX S.A. de CV	Vinculada	México



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.10. Normas emitidas por el IASB vigentes

Normas Emitidas por el IASB No Incorporadas en el Marco Contable Colombiano

La Compañía adoptará estas normas en la fecha en la que entren en vigor, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales:

Modificaciones a la NIC 8: Definición de Estimaciones Contables

La modificación realizada permite diferenciar las políticas contables de las estimaciones contables, al definir una estimación contable como: “Estimaciones contables son importes monetarios, en los estados financieros, que están sujetos a incertidumbre en la medición”.

Adicionalmente, se aclara que “una política contable podría requerir que elementos de los estados financieros se midan de una forma que comporte incertidumbre en la medición, es decir, la política contable podría requerir que estos elementos se midan por importes monetarios que no pueden observarse directamente y deben ser estimados. En este caso, una entidad desarrolla una estimación contable para lograr el objetivo establecido por la política contable”.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha y la aplicación internacional corresponde al 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIC 1: Información a Revelar sobre Políticas Contables

La enmienda modifica la palabra “significativas” por “materiales o con importancia relativa”. Así mismo, se aclara las políticas contables que se deben revelar en las notas a los estados financieros, es decir, aquellas que razonablemente pueden influir en las decisiones que toman los usuarios principales de los estados financieros con propósito general, sobre la base de dichos estados financieros.

Igualmente indica, que la información sobre políticas contables relacionada con transacciones, otros sucesos o condiciones que acrezca de materialidad, no necesita revelarse y esclarece cuando una política contable se considera material o con importancia relativa.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha, sin embargo, con la aplicación de esta enmienda, las políticas contables reveladas en los estados financieros de ABC de Servicios se centrarían en las transacciones derivadas de las líneas de negocio; las demás políticas no sería necesario revelarlas. La fecha de aplicación internacional corresponde al 1 de enero de 2023.

Modificaciones a la NIIF 16: Reducciones del Alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021

El objetivo de la enmienda es extender del 30 de junio de 2021 al 30 de junio de 2022, la solución práctica para los arrendatarios ocasionada por reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha. Su aplicación internacional es para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de abril de 2021. Adicionalmente, al cierre del ejercicio 2021, la Compañía no presenta contratos de arrendamientos bajo NIIF 16.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Modificaciones a la NIC 12: Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única

La enmienda permite reconocer un pasivo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

De igual forma, admite reconocer un activo por impuesto diferido que haya surgido en una transacción que no es una combinación de negocios, surgido por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que, en el momento de la transacción, no da lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles de igual importe.

Las modificaciones no han sido introducidas en el marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha, sin embargo, la Compañía se encuentra evaluando el potencial efecto de esta norma en sus estados financieros. La fecha de aplicación internacional corresponde al 1 de enero de 2023.

Normas Emitidas por el IASB Incorporadas en el Marco Contable Colombiano Decreto 938 de 2021

Las siguientes enmiendas a las NIIF fueron incorporadas al Marco Contable Colombiano mediante el Decreto 938 de 2021, sin embargo, entran en vigor a partir del 1 de enero de 2023 y se permite su aplicación anticipada. Cabe anotar que, dichas modificaciones no presentan impactos para la Compañía:

- **Norma Internacional de Contabilidad NIC 1. Clasificaciones de Pasivos como Corrientes o No Corrientes.**

Con el objetivo de fomentar uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, la modificación establece que un pasivo se clasifica como corriente cuando “no tiene el derecho al final del periodo sobre el que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa”.

Así mismo, aclara en el adicionado párrafo 72^a que “el derecho de una entidad a diferir la liquidación de un pasivo por al menos doce meses después del periodo sobre el que se informa debe ser sustancial y, como ilustran los párrafos 73 a 75, debe existir al final del periodo sobre el que se informa”. Igualmente, hace referencia a los siguientes puntos:

- El significado del derecho a diferir la liquidación de un pasivo
- Que el derecho a diferir la liquidación del pasivo debe otorgarse al cierre del ejercicio
- Que la clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo
- Que únicamente si algún derivado implícito en un pasivo convertible representa en sí un instrumento de capital, los términos del pasivo no afectarían su clasificación

Para la Compañía, adicional a los requerimientos actuales, harán parte de los pasivos corrientes aquellos sobre los que no se tiene el derecho al final del periodo que se informa de aplazar la liquidación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- **Norma Internacional de Contabilidad NIC 16. Propiedades, Planta y Equipo: Productos Obtenidos antes del Uso Previsto.**

La norma Propiedades, planta y equipo – Ingresos antes del uso previsto, prohíbe que las entidades deduzcan el costo de un elemento de propiedad, planta y equipo, es decir, cualquier ingreso de la venta de los elementos producidos mientras se lleva ese activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda funcionar de la manera prevista por la Administración. En su lugar, la entidad debe reconocer en resultados los ingresos de la venta de dichos elementos y los costos incurridos en su producción.

Dado que Bancar Co no es una entidad productora de bienes, esta enmienda no es aplicable.

- **Norma Internacional de contabilidad NIC 37. Contratos Onerosos Costo del Cumplimiento de un Contrato**

La modificación trata sobre los costos atribuibles directamente a la adquisición del activo (que hacen parte del elemento de PPYE) y se refieren a “los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente (es decir, si el desempeño técnico y físico del activo es tal que puede usarse en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendar a terceros o para propósitos administrativos)”.

Igualmente, en el párrafo 20^a expresa que la producción de inventarios, mientras el elemento de PPYE se encuentra en las condiciones previstas por la gerencia, al momento de venderse, afectará el resultado del periodo, junto con su costo correspondiente.

A la fecha, esta enmienda no es aplicable para la Compañía.

- **Modificaciones a las Normas Internacionales de información Financiera NIIF 9, NIIF 7 y de Contabilidad NIC 39. Reforma de la Tasa de Interés de Referencia.**

Las modificaciones proporcionan una serie de exenciones que se aplican a todas las relaciones de cobertura que se ven directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia. Una relación de cobertura se ve afectada si la reforma da lugar a incertidumbre sobre el momento y o el importe de los flujos de efectivo basados en índices de referencia de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.

Se adicionan los párrafos 6.8.1 a 6.8.12 de la NIIF 9, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas.

Se incorporan los párrafos 102^a a 102N y 108G, respecto de las excepciones temporales a la aplicación de los requerimientos específicos de la contabilidad de coberturas. Adicionalmente, se incorporan los párrafos 24H sobre incertidumbre que surge de la reforma de la tasa de interés de referencia, 44DE y 44DF.

A la fecha, la Compañía no presenta contabilidad de cobertura, por lo tanto, no se estiman impactos al respecto.

- **Modificación a la Norma Internacional de información Financiera NIIF 3. Referencia al Marco Conceptual.**

Las modificaciones tienen como fin reemplazar la referencia al Marco para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, emitida en 1989, por la referencia al Marco Conceptual para la Información Financiera, emitida en marzo de 2018, sin cambiar significativamente sus requisitos. El Consejo también agregó una excepción al principio de reconocimiento de la NIIF 3 para evitar el problema de las posibles ganancias o pérdidas del “día 2” derivadas de los pasivos y pasivos contingentes, las cuales entrarían en el alcance de la NIC 37 o la CINIIF 21 Gravámenes, en caso de ser incurridas por separado.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Así mismo, se incorpora el párrafo 23ª para definir un activo contingente, y aclarar que la adquirente en una combinación de negocios no reconocerá un activo contingente en la fecha de adquisición. Cualquier efecto sobre su aplicación se realizará de forma prospectiva.

A la fecha, la Compañía no presenta combinaciones de negocios.

- **Mejoras Anuales a las Normas de Información Financiera NIIF 2018 – 2020**
 - **Modificación a la NIIF 1. Subsidiaria que adopta por primera vez las NIIF**

La modificación permite que las subsidiarias que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1, midan las diferencias cambiarias acumuladas utilizando los importes reportados por la entidad controladora, con base en la fecha de transición a las NIIF de dicha entidad controladora. Esta modificación también aplica a las asociadas o negocios conjuntos que opten por aplicar el párrafo D16 (a) de la NIIF 1.

- **Modificación a la NIIF 9. Comisiones en la “prueba del 10%” respecto de la baja en cuenta de pasivos financieros**

La modificación requiere que una entidad dé de baja en cuentas el pasivo financiero original y reconozca un nuevo pasivo financiero cuando exista:

- (a) un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestatario y un prestamista existentes que suponga condiciones sustancialmente diferentes; o
- (b) una modificación sustancial de las condiciones de un pasivo financiero existente, o en una parte de él.
En el párrafo B3.3.6 especifica que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo según los nuevos términos, utilizando la tasa de interés efectiva, difiere al menos un 10 por ciento del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original (prueba del 10 por ciento). El párrafo B3.3.6 requiere que una entidad incluya “cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida” en la prueba del 10 por cien.

El objetivo de la prueba es evaluar de forma cuantitativa la significatividad de cualquier diferencia entre los términos contractuales antiguos y nuevos sobre la base de los cambios en los flujos de efectivo contractuales entre el prestatario y el prestamista.

- **Reforma de la tasa de interés de referencia Fase 2, de la NIIF 9.**

El objetivo de la Fase 2 es ayudar a las entidades a proporcionar información útil a los usuarios de los estados financieros y a apoyar a los preparadores en la aplicación de las Normas NIIF cuando se realizan cambios en los flujos de efectivo contractuales o en las relaciones de cobertura, como resultado de la transición a tasas de referencia alternativas.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

3. Efectivo y equivalentes al efectivo

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Bancos y otras entidades financieras (1)	\$ 13.797.286
Fondos de inversión colectiva (2)	1.603.241
TOTAL	\$ 15.400.527

- (1) Corresponde a los saldos en cuentas de ahorro bancarias al 31 de diciembre de 2021, con Banco Pichincha Ahorros, Banco Occidente y Banco Av. Villas.
 (2) Corresponde al saldo, a valor razonable, de los fondos contenidos en el Fondo de Inversión Colectiva, administrado por Alianza Fiduciaria al 31 de diciembre de 2021.

Los saldos en las cuentas bancarias y otras entidades financieras no presentan restricciones ni limitaciones para el 31 de diciembre de 2021. Asimismo, no existen partidas pendientes de regularizar al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021.

Calidad crediticia

Para el efectivo y equivalentes al efectivo que se encuentran en cuentas bancarias, la Compañía decide tomar el modelo de riesgo crediticio utilizado por la Superintendencia para la determinación del margen de solvencia, basada en lineamientos de Basilea III, que para el cálculo de los activos por nivel de riesgo define 0% para bancos y otras entidades financieras vigiladas.

4. Activos financieros de inversión

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Títulos de tesorería - TES (1)	\$ 6.399.620
Certificados de depósitos a término a tasa fija (2)	2.008.240
TOTAL	\$ 8.407.860

	Nombre o denominación social del emisor	Costo de adquisición (i)	Valor de mercado (i)	Valorizaciones o desvalorizaciones constituidas (i)
(1)	Ministerio de hacienda y crédito público	\$ 6.407.021.000	\$ 6.399.620.000	\$ (7.401.000)
(2)	Banco Coomeva S.A. (Bancoomeva)	2.000.000.000	2.008.240.000	8.240.000
		\$ 8.407.021.000	\$ 8.407.860.000	\$ 839.000

(i) valores expresados en pesos colombianos.

La Compañía ha clasificado sus activos financieros de inversión a valor razonable sobre la base del modelo de negocio. Todas las inversiones de la compañía son medidas al valor razonable con cambio en resultados.

Adicionalmente las inversiones de la Compañía fueron clasificadas como de Nivel 1, atendiendo a las técnicas de valoración utilizadas, según lo previsto por la NIIF 13, en cuanto a los niveles de jerarquía del valor razonable detallados en la Nota 2.8,

Al 31 de diciembre de 2021 no existían pignoraciones, ni restricciones sobre esas inversiones. Durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021, la Compañía no efectuó ninguna reclasificación de sus inversiones.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>
Depósitos para servicios (1)	\$ 260.095
Cuentas por cobrar depósitos Payvalida (2)	23.394
Anticipos a proveedores (3)	410
TOTAL	<u>\$ 283.899</u>

- (1) Corresponde a los depósitos entregados en garantía para el uso de servicios de Galileo \$238.870 y Wework \$21.225, con los que la Compañía mantiene contratos para la provisión de servicio de Core-Banking (Galileo) y membresías (Wework).
- (2) Corresponde a fondeos de recursos realizados al proveedor Payvalida para operaciones de retiro en correspondencia bancarias vía Baloto.
- (3) Corresponde a anticipos a proveedores por servicios de medicina laboral (exámenes de salud ocupacional).

6. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>
Retención en la fuente sobre rendimientos financieros (1)	\$ 19.898
Saldo a favor por retención en la fuente (2)	17.554
Autorretenciones especiales sobre renta y comisiones (3)	2.197
TOTAL	<u>\$ 39.649</u>

- (1) Retenciones practicadas por bancos y el administrador del portafolio de inversiones a la tarifa del 7% sobre los rendimientos efectivamente recibidos.
- (2) Retenciones en la fuente abonadas en exceso a recuperarse en el siguiente período (enero 2022).
- (3) Autorretención especial de Renta del 0,8% aplicable a los ingresos obtenidos por la Compañía y acorde a su actividad económica.

7. Activo por impuesto diferido, neto

Para 2021 la posición neta del impuesto diferido de la Compañía es activa por \$3.759.499.

La entidad decidió reconocer el impuesto diferido activo, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido activo en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Para obtener los ingresos que permitan recuperar el impuesto diferido activo la compañía desde su lanzamiento planea avanzar en el mercado colombiano con la estrategia de captar una base creciente de usuarios e incrementar los niveles de transaccionalidad a través de la oferta de múltiples servicios tales como: compras, retiros, recargas, créditos de libre inversión, vehiculares y comerciales, tarjetas de crédito, compras con modelo compra ahora – paga después, adquirencia (UalaBis), inversiones, pago de facturas y seguros.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las siguientes son las partidas temporarias imponibles (deducibles) que dan origen al impuesto diferido de la Compañía de acuerdo con la depuración de las bases contables y fiscales:

Impuesto diferido activo

El activo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2021</u>	
Inversiones	\$ 54.325	1)
Intangibles	9.740.441	2)
Activos fijos	7.932	3)
Otras participaciones en el patrimonio por pagos basados en acciones	944.395	4)
Total diferencia temporal de los activos	\$ 10.747.093	
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO ACTIVO 35%	\$ 3.761.483	

- (1) Diferencia entre el valor razonable de las inversiones negociables y el reconocimiento del rendimiento financiero de conformidad con el artículo 33 del Estatuto Tributario.
- (2) Diferencia de reconocimiento de intangibles de conformidad con el artículo 74-1 del Estatuto Tributario (por gastos preoperativos) compuesto principalmente por: gastos salariales \$2.867.547, servicios tecnológicos \$3.455.402, honorarios por lanzamiento de marca \$1.529.452, IVA de gastos preoperativos \$1.022.064, gastos de marketing por lanzamiento de marca \$830.494, entre otros.
- (3) Diferencia entre el valor contable y fiscal de los activos fijos de la compañía por efecto de la depreciación.
- (4) Diferencia por pagos basados en acciones (PBA) sin efectos fiscales de conformidad con el artículo 108-4 del Estatuto Tributario.

El pasivo diferido por el impuesto a las ganancias diferido de la Compañía se compone de los siguientes conceptos:

	<u>2021</u>	
Cuentas por pagar	\$ 8.964	1)
Pasivos estimados y provisiones	(14.632)	1)
Total diferencia temporal de los pasivos	(5.668)	
TOTAL IMPUESTO DIFERIDO PASIVO 35%	\$ (1.984)	

- 1) Diferencia en Cambio no realizada para efectos fiscales de conformidad con el artículo 288 del E.T.

Activo diferido neto por el impuesto a las ganancias

Se presenta en el estado de situación financiera reconocido en el ingreso de la siguiente manera:

	<u>2021</u>
Activo por impuesto diferido 35%	\$ 3.761.483
Pasivo por impuesto diferido 35%	(1.984)
ACTIVO POR IMPUESTO DIFERIDO NETO	\$ 3.759.499

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Propiedades y equipo, neto

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

Activos	2021
Equipo de computación	\$ 307.230
Subtotal	307.230
Depreciaciones	
Equipo de computación	(19.831)
Subtotal	(19.831)
TOTAL	\$ 287.399

Los equipos de computación no estuvieron afectados por pignoración o gravamen alguno.

9. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Plásticos tarjetas y paquetería	\$ 27.852
Stock tarjetas	2.942
TOTAL	\$ 30.794

La entidad mantiene acuerdos de provisión de insumos (plásticos de tarjetas y paquetería) con proveedores locales. El saldo de la cuenta corresponde al total abonado por anticipado a los proveedores, neto de los insumos ya entregados y consumidos.

10. Créditos con bancos y otras obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Sobregiro cuenta de ahorros J. P. Morgan en USD	\$ 12.095
TOTAL	\$ 12.095

Corresponde al saldo acreedor de la cuenta de ahorro en dólares en la cuenta de J. P. Morgan al 31 de diciembre de 2021. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros el sobregiro en la cuenta se encuentra regularizado.

Al 31 de diciembre de 2021 el plazo de los créditos con bancos y otras obligaciones financieras es el siguiente:

	Saldo	Vencimiento
	31 Dic	0-30 días
Sobregiro cuenta ahorro en USD	\$ 12.095	\$ 12.095
TOTAL	\$ 12.095	\$ 12.095

Al 31 de diciembre de 2021 el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

11. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>
Proveedores nacionales (1)	\$ 1.123.075
Proveedores del exterior (2)	477.586
Cuentas por pagar entidades relacionadas	21.225
Tarjeta de crédito corporativa	15.678
Medicina prepagada	14.080
Ahorro voluntario de pensión	2.095
TOTAL	\$ 1.653.739

- (1) Saldos adeudados a proveedores por asesorías técnicas, legales, marketing, tecnología, entre otros servicios que la compañía contrata para el desarrollo habitual de su actividad y que se encuentran radicados en el país.
- (2) Saldos adeudados a proveedores de servicio de soporte tecnológico y de software, principalmente, radicados en el exterior.

Al 31 de diciembre de 2021 el costo amortizado de estos instrumentos es equivalente a su valor razonable.

12. Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>
Retenciones Impositivas (1)	\$ 1.217.378
Impuesto a la renta	3.860
TOTAL	\$ 1.221.238

- (1) Corresponde a retenciones de IVA, ICA, retenciones por pagos al exterior, retenciones en la fuente y otros.

13. Obligaciones laborales

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	<u>2021</u>
Bonificaciones no salariales (1)	\$ 782.847
Vacaciones	97.382
Cesantías	76.134
Intereses sobre cesantías	6.970
TOTAL	\$ 963.333

- (1) Corresponden a la bonificación pagadera a los empleados de la Compañía de forma anual, por el cumplimiento de los objetivos planteados por cada área. Este beneficio se paga en febrero de cada año.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

14. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Provisiones entidades relacionadas (1)	\$ 2.705.483
Provisión gastos recurrentes (2)	23.583
TOTAL	\$ 2.729.066

- (1) Corresponde a provisiones por gastos reconocidos con las entidades relacionadas a la Compañía: Alau Tecnología S.A.U., Bancar Tecnología MX S.A. de CV y Bancar Technologies Limited.
- (2) Corresponde a las provisiones que realiza la Compañía sobre los gastos administrativos y operativos recurrentes, en los que incurrió durante el año y que al cierre del ejercicio no fueron facturados. La Compañía hace uso de estas provisiones durante los primeros meses del año siguiente.

Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021 la Compañía no está involucrada en ningún proceso judicial, de naturaleza civil, penal y/o administrativa (incluidos procesos en vía gubernativa), derivados del curso normal de su actividad y negocios.

15. Patrimonio

Al 31 de diciembre de 2021 la composición accionaria de la Compañía era:

Accionistas	País	Número de acciones
Bancar Technologies Limited	Reino Unido	2.659.720
Bancar Tecnología Uno S.A.S.	Colombia	35.070
Bancar Tecnología Dos S.A.S.	Colombia	35.070
Bancar Tecnología Tres S.A.S.	Colombia	35.070
Bancar Tecnología Cuatro S.A.S.	Colombia	35.070
TOTAL		2.800.000

Capital suscrito y pagado y otras participaciones en el patrimonio

El saldo de la cuenta de patrimonio al 31 de diciembre se descompone de la siguiente manera:

	2021
Capital social	\$ 28.000.000
Resultado del ejercicio	(7.314.239)
Otras participaciones en el patrimonio	944.395
TOTAL	\$ 21.630.156

Capital social

Al 31 de diciembre de 2021 el capital autorizado de la Compañía era de \$50.000.000 y estaba representado en 5.000.000 acciones nominativas, con un valor nominal de (diez mil pesos) \$10.000, de las cuales estaban suscritas y pagadas 2.800.000, lo cual consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal de la Cámara de Comercio de Bogotá. Así mismo, la entidad no ha emitido acciones preferenciales.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Relación activos ponderados por nivel de riesgo - patrimonio técnico

De acuerdo a lo señalado en el artículo 2 del Decreto 1771 de 2012, el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito no puede ser inferior al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo.

La clasificación de los activos de riesgo en cada categoría se efectúa aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidos en el Plan Único de Cuentas.

Para el cierre de 2021, la entidad aplicó los lineamientos reglamentados en la circular externa 020 de 2019 y circular externa 025 de 2020, en donde relacionan los requerimientos de patrimonio adecuado de los establecimientos de crédito incorporada en el Decreto 2555 de 2010, a fin de elevar sus niveles a los estándares internacionales del Comité de Basilea de Supervisión Bancaria conocidos como Basilea III.

Actualmente se mantiene el patrimonio técnico de los establecimientos de crédito al nueve por ciento (9%) de los activos en moneda nacional y extranjera ponderados por nivel de riesgo, esto sin incluir el colchón de conservación de capital (incluido dentro de esta nueva normativa) el cual se deberá ir aplicando en un plazo de 4 años a partir de su implementación, dejando así el mínimo regulatorio en diez puntos cinco por ciento (10.5%).

Para el cálculo de los activos ponderados por nivel de riesgo (APNR) que ponderan por nivel de riesgo crediticio, las entidades deben tener en cuenta las instrucciones del Formato 239 (Proforma F.1000-141) "Reporte de Información de Margen de Solvencia y Otros Requerimientos de Patrimonio y Declaración del Control de Ley Margen de Solvencia", tomando las cuentas establecidas dentro del Catálogo Único de Información Financiera. Al 31 de diciembre de 2021 el patrimonio técnico fue de \$17,870,658 millones, y la relación de solvencia fue del 161,58%.

El capital mínimo exigido para compañías de financiamiento, de acuerdo con la normatividad vigente de la Superintendencia, es para el año 2021 igual a 26.310.000. El capital de La Compañía es superior al mínimo requerido para 2021 en un 106%.

Otras participaciones en el patrimonio

Pago basado en acciones

Los contratos de emisión de opciones de compra contemplan: (i) un período de ejercicio de hasta 9 años; (ii) un devengamiento (o "vesting") de un cuarto al cumplirse un año desde el otorgamiento, y el resto, en forma lineal, mensual y (iii) su precio de ejercicio, que quedó fijado en un valor determinado por acción de Bancar Technologies Limited.

El valor razonable de las opciones de compra fue medido usando un modelo de valuación binomial. Las principales variables consideradas en dicho modelo fueron las siguientes: (i) volatilidad basada en la volatilidad histórica de acciones de otras empresas comparables; (ii) dividendos de 0,0%; (iii) tasa libre de riesgo para dólares americanos y (iv) tasa de rotación. Los principales datos utilizados para el cálculo, a cada fecha de concesión, son los siguientes:



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha de concesión	Precio de ejercicio	Volatilidad	Dividendos	Tasa libre de riesgo	Tasa de rotación	Valor razonable
1/10/2021	31,08	61,20%	0,00%	2,52%	3%	\$ 11.636
20/11/2021	271,42	51,58%	0,00%	1,55%	7,35%	482.371
8/12/2021	271,42	51,60%	0,00%	1,53%	7,35%	450.388
						\$ 944.395

En relación con dichas opciones de compra, la Compañía reconoció otras participaciones en el patrimonio con contrapartida en resultados por el importe devengado al cierre de cada ejercicio. Al 31 de diciembre de 2021, el importe en libros de la mencionada participación en el patrimonio asciende a 944.395.

Pérdida básica y diluida por acción

La ganancia o pérdida básica y diluida por acción se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio atribuible a los accionistas entre el número de acciones en circulación durante el ejercicio. Para el año 2021, la pérdida neta por acción de la Compañía fue de 2,61 tal como se detalla a continuación:

Resultado del ejercicio 2021	No. acciones en circulación	Ganancia neta por acción
\$ (7.314.239)	2.800.000	(2,61)

16. Ingreso por intereses

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Banco Pichincha	\$ 208.111
Banco J. P. Morgan	28
Banco Occidente	2
TOTAL	\$ 208.141

Corresponden a los rendimientos financieros obtenidos por los recursos disponibles en las cuentas de ahorro de los bancos.

17. Pérdidas netas por comisiones

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Comisiones Mastercard (1)	\$ 708.000
Bonos Sodexo	3.521
Comisiones bancarias	4.058
Comisiones Payvalida	437
TOTAL	\$ 716.016

(1) Corresponde a los pagos realizados para la implementación del proyecto Mastercard (uso de marca y servicios asociados).



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

18. Utilidad de operaciones financieras, neta

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Resultado por tenencia cartera colectiva FIC	\$ 10.646
Resultado por tenencia CDT tasa fija	8.240
Pérdida por valoración de instrumentos financieros - TES	(7.401)
TOTAL (1)	\$ 11.485

- (1) Corresponde al resultado neto por tenencia de las especies invertidas por la compañía en títulos de deuda pública y privada, así como también el resultado por valoración a valor razonable de carteras administradas en fondos de inversión colectiva.

19. Ganancia en cambio, neta

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Ingresos por diferencia en cambio	\$ 19.068
Gastos por diferencia en cambio	(19.001)
TOTAL	\$ 67

20. Remuneraciones y gastos del personal

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Salario integral	\$ (964.112)
Pagos basados en acciones (1)	(944.395)
Bonificaciones	(788.228)
Sueldos	(583.679)
Aportes por pensiones, salud y otras cargas (2)	(304.763)
Vacaciones	(64.692)
Cesantías e intereses por cesantías	(54.452)
Prima legal	(48.750)
Dotaciones y suministros al personal (3)	(46.224)
Gastos en eventos y salud ocupacional	(39.363)
Medicina prepagada	(34.543)
Auxilio monetario	(24.327)
TOTAL	\$ (3.897.528)

- (1) Dentro de los beneficios corporativos se incluye la entrega de acciones a ciertos ejecutivos de la entidad. Corresponde al valor razonable de las opciones de compra al 31 de diciembre de 2021. Ver política en nota 15.
- (2) Incluye los saldos de aportes por pensiones, caja compensación familiar, ICBF, SENA y aportes de salud.
- (3) Incluye el gasto por equipamiento y útiles entregados al personal.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

21. Gastos de administración

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Servicios tecnológicos (1)	\$ 2.878.510
Honorarios por asesorías y servicios profesionales	1.304.874
Impuestos y tasas	1.107.609
Publicidad y comunicaciones	962.059
Licencias software y soporte técnico	259.506
Alquileres	67.522
Servicios de terceros	28.690
Seguros	23.583
Gastos mantenimiento	12.607
Otros	5.492
TOTAL	\$ 6.650.452

(1) El 90% del monto corresponde a servicios tecnológicos y de procesamiento prestados por las compañías relacionadas y el resto a servicios de procesamiento provistos por proveedores locales.

22. Otros gastos

Al 31 de diciembre de 2021, la composición del rubro es la siguiente:

	2021
Servicio de mensajería y fletes	\$ 1.029
Útiles y papelería	4.875
Servicios de almacenamiento y depósito	268
Gasto emisión tarjetas	230
Otros gastos	64
TOTAL	\$ 6.466

23. Impuesto a la renta

Para el año 2021 la Compañía presenta el siguiente impuesto de renta corriente, el cual no está sujeto a la adición de la sobretasa de renta:

	2021
Gasto por impuesto sobre la renta corriente	\$ (3.138)
Ingreso por impuestos diferidos	3.759.499
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3.756.361

La conciliación del gasto por impuesto corriente de la Compañía aplicable en el año 2021 es la siguiente:

	2021
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (11.070.600)
50% GMF No deducible	9.479
Retención en la fuente asumida por pagos al exterior	8.004
Retenciones de ICA asumidos por pagos al exterior	416
Disminución valor razonable de títulos TES	7.401



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2021</u>
Ajustes por redondeo	19
Rendimiento lineal títulos negociables TES	55.164
Otras participaciones en el patrimonio por Pagos basados en acciones	944.395
Capitalización y/o amortización de gastos preoperativos	9.740.441
Valor razonable de Inversiones disponibles negociables	(8.240)
Limitación de gastos por atenciones	80.016
Limitación de Gastos en el exterior sin retención	241.362
Diferencia en cambio ingreso no realizada pasivo	(18.924)
Diferencia en cambio gasto no realizada	13.257
Depreciación equipo informático	7.932
Utilidad fiscal base de impuesto de renta	\$ 10.122
Subtotal Gasto de impuesto de renta 31% a pagar	(3.138)
Sobretasa 3%	-
Subtotal Impuesto de renta diferido 35% (2022 en adelante)	3.759.499
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3.756.361

A continuación, se indica la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2021:

	<u>2021</u>
Pérdida antes de impuesto sobre la renta	\$ (11.070.600)
Tasa impositiva legal aplicable	31%
Impuesto aplicable	(3.431.886)
Efectos de la tasa en gastos no deducibles permanentes	105.182
Efectos de la tasa en gastos no deducibles temporarias	(429.657)
Total gasto impuesto a la renta	\$ (3.756.361)
Tasa efectiva	33,93%

El 14 de septiembre de 2021 debido al incremento del gasto público producto de la situación por la pandemia y la crisis sanitaria, el Gobierno nacional aprobó por la Presidencia y Congreso de la República de Colombia la Ley 2155 de 2021 o Ley de inversión social, con importantes efectos tributarios para las personas naturales y personas jurídicas con el fin de financiar sus programas sociales. Estos cambios se detallan a continuación:

Con la reforma tributaria de 2021, la medición de los impuestos diferidos sobre aquellas diferencias temporarias que se revertan o recuperen del 1 de enero de 2022 en adelante deberá considerarse el cambio de la tarifa, lo que supone un impacto que debe ser reconocido en los Estados financieros del año 2021.

En relación con el registro contable del impuesto diferido, el Gobierno nacional expidió el pasado 20 de octubre de 2021 del Decreto 1311 a través del cual estableció como alternativa contable reconocer la variación generada en el impuesto diferido dentro del patrimonio de las compañías en los resultados acumulados de ejercicios anteriores como consecuencia de la variación en las tarifas del impuesto de renta.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Provisiones, pasivos contingentes del impuesto a las ganancias

Mediante la Ley 2010 de 2019, se estableció que el periodo de firmeza de las declaraciones de renta y complementarios de los contribuyentes sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, como es el caso de la Compañía de Financiamiento será de seis (6) años contados a partir del vencimiento del plazo para declarar.

La primera declaración de Renta correspondiente a la Compañía es la del año gravable de 2021, que se presentará en 2022 y sobre esta no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo, cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso el impuesto a las ventas se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Cuando los bienes y servicios que otorgan derecho a descuento sean destinados a operaciones gravadas, exentas, o excluidas del impuesto y no sea posible establecer su imputación directa, el cómputo de dicho descuento se efectuará en proporción al monto de tales operaciones del período fiscal correspondiente. La inexistencia de operaciones determinará la postergación del cómputo al período fiscal siguiente en el que se verifique alguna de ellas.

Desde el 1 de enero de 2017 la tarifa de IVA general en Colombia es del 19%.

Impuesto a los Dividendos

En atención al cambio de la tarifa del impuesto sobre la renta con la ley 2155 de 2021, la distribución en el año 2022 y siguientes de utilidades gravadas en cabeza de los accionistas de los años 2017 en adelante estarán sujetas a retención en la fuente a título de renta a la tarifa del 35%.

Descuento tributario por impuesto de industria y comercio

El artículo 65 de la ley de Inversión Social elimina la posibilidad de que a partir del año 2022 el Impuesto pagado de Industria y Comercio, por lo cual continúa como actualmente, con descuento o deducción del 50% del Impuesto efectivamente pagado y devengado.

En el año 2021, la compañía de Financiamiento trató el Impuesto de Industria y comercio como deducción.

Renta Presuntiva

Es la rentabilidad mínima sobre el patrimonio líquido del año anterior que la ley presume para establecer el impuesto sobre las ganancias.

La Ley 2010 de 2019 modificó el Artículo 188 del Estatuto Tributario, reduciendo la tarifa de la renta presuntiva, la cual se mantiene vigente para el año 2021:

	2020	2021 en Adelante
Tarifa de Renta presuntiva	0.5%	0%



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta; sin embargo, según los estudios internos de la Compañía, éste no arrojará cambios significativos a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2021.

Firmeza de las declaraciones tributarias

Al ser la Compañía una entidad sujeta al Régimen de Precios de Transferencia contará con un periodo de firmeza de las declaraciones de renta de 6 años.

La declaración tributaria en la que se liquide pérdida fiscal quedará en firme en seis (6) años, si es compensada en los dos (2) últimos años, la firmeza se extiende tres (3) años más en relación con la declaración que liquidó la pérdida.

Impuesto de normalización tributaria complementario al impuesto sobre la renta

Para el año 2022 se crea el Impuesto de normalización tributaria el cual es complementario al impuesto sobre la Renta en Colombia o en el extranjero y se causa por la posesión de activos omitidos o inclusión de pasivos inexistentes al 1 de enero del año 2022.

Incentivo a la creación de nuevos empleos

El Gobierno Nacional anunció a través del Decreto 1399 de 2021 y la Resolución 3289 el Programa Incentivo a la Creación de Nuevo Empleo, con el objetivo de generar nuevas contrataciones adicionales, frente a marzo de 2021, de jóvenes entre los 18 y 28 años y de mayores de 28 años que devenguen máximo 3 SMMLV, y que genera un retorno del 10%, 15% y 25% durante 12 meses del salario de cada funcionario vinculado.

Este es un beneficio al cual podrá acogerse la Compañía voluntariamente, siempre y cuando cumpla con todos los requisitos que reglamentan la asignación del incentivo.

24. Partes relacionadas

Los saldos al 31 de diciembre de 2021, pertenecientes a las operaciones efectuadas con las entidades controladoras y asociadas son los siguientes:

	Entidades controladoras	2021
Pasivo		
Provisiones (Bancar Technologies Limited)	\$	810.202
Gastos		
Gastos administración (Bancar Technologies Limited)		821.776



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Transacciones con partes vinculadas

A continuación, se detalla transacciones con partes vinculadas a 31 de diciembre de 2021:

Pasivos	Controladoras	Vinculadas
Cuentas por pagar:		
Bancar Tecnología UNO SAS	\$ -	\$ 21.225
Subtotal	-	21.225
Provisiones:		
Bancar Technologies Limited	810.202	-
Alau Tecnología S.A.U.	-	1.893.227
Bancar Tecnología MX S.A. de CV	-	2.054
Subtotal	810.202	1.895.281
TOTAL	\$ 810.202	\$ 1.916.506
Egresos		
Bancar Technologies Limited	821.776	-
Alau Tecnología S.A.U.	-	1.765.090
Bancar Tecnología MX S.A. de CV	-	2.065
TOTAL	\$ 821.776	\$ 1.767.155

Compensación del personal clave de la administración

La compensación de los directivos y otros miembros clave de la Administración durante el año fue de 226.888.

25. Gestión del riesgo financiero

Esta administración de riesgos evalúa la naturaleza y alcance de los riesgos que surgen de los instrumentos financieros de la Compañía siguiendo los lineamientos de la NIIF 7 (p 31).

Si bien es cierto que durante el primer semestre del 2021 se comenzó a estructurar el esquema de gestión de riesgos, fue a partir del segundo semestre donde la Entidad fortaleció su gestión integral de riesgos implementando herramientas, políticas, mecanismos y metodologías acordes a las necesidades estimadas para lograr una adecuada y oportuna gestión de riesgos, siempre en línea con los requerimientos normativos previos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) para la aprobación de nuestro licenciamiento como Compañía de financiamiento.

La gestión de riesgos en una entidad en proceso de maduración siempre requerirá ajustes normales que implicaran adecuar y amoldar muchas de estas herramientas, políticas y metodologías, siempre en línea con la estrategia de negocio, los derroteros de riesgos establecidos por nuestra Junta Directiva y, siempre, enmarcados en la normatividad vigente establecida por la SFC y demás entes regulatorios.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Objetivos de la gestión de riesgo de instrumentos financieros

La Gerencia de Riesgos monitorea y gestiona los riesgos relacionados con los instrumentos financieros de las operaciones de la Compañía a través de informes de riesgo internos presentados a los Comités de Riesgos, Comité de Auditoría y la Junta Directiva. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los riesgos financieros de los instrumentos de la Compañía al cierre del periodo comprenden al efectivo y equivalente de efectivo e inversiones.

Los auditores internos y externos revisan periódicamente el cumplimiento de las políticas y los límites de exposición.

La Compañía, manteniendo una gestión integral del control del riesgo para garantizar un óptimo desempeño en la administración del mismo, adopta los conceptos existentes y los expresados en la Circular Externa 051 de 2007 de la Superintendencia, como directrices en la regulación y administración de los riesgos de mercado a los que está expuesta la Compañía, siguiendo la metodología para la medición de éstos y demás procedimientos para asegurar el correcto funcionamiento del Sistema de Administración de Riesgos de Mercado - SARM.

A 31 de diciembre de 2021, la Compañía cuenta con un portafolio de inversiones compuesto por títulos de tesorería (TES) y certificados de depósitos a término.

La composición por producto es la siguiente:

Títulos	% Tenencia
TES	76%
CDT	24%
Total	100%

Durante el año 2021, la Compañía mostró brechas de liquidez positivas, las cuales están fundamentadas en el flujo normal de negocios (plan menor y plan mayor).

Riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo

En el marco de la política de Ualá de prevenir la utilización de los productos y/o servicios que ofrece para la canalización de recursos de origen ilícito y/o hacia actividades terroristas, durante el año 2021 se adelantaron las actividades tendientes a dar cumplimiento con lo contemplado en los artículos 102 y siguientes del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el capítulo IV, título IV de la parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superfinanciera, respecto al SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo), así como de las buenas prácticas internacionales en la materia.

La adopción de políticas, controles y procedimientos, por parte de Ualá, están basados en la premisa de administración del riesgo que incluye el conocimiento del cliente, y de sus operaciones con la entidad, segmentación de los clientes, productos, canales de distribución y jurisdicciones, monitoreo de transacciones, capacitación a los colaboradores y reportes a las instancias competentes.

Los procedimientos y reglas de conducta sobre la aplicación de todos los mecanismos e instrumentos de control para la Prevención del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo están contenidos en el Manual y procedimientos SARLAFT y el Código de Ética y de Conducta, los cuales son de obligatorio cumplimiento por todos los colaboradores de Ualá.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Dentro del trámite de solicitud de licencia de funcionamiento para operar como Compañía de Financiamiento, la Superintendencia Financiera de Colombia revisó en detalle el cumplimiento del marco de SARLAFT para entidades financieras, haciendo algunas observaciones que fueron atendidas e incorporadas en su integridad por Ualá dentro de los procesos y procedimientos correspondientes.

De igual manera, se adelantaron procesos de capacitación para los empleados de Ualá en materia de SARLAFT con sus respectivas evaluaciones de conocimiento, obteniendo resultados favorables en donde todos los asistentes aprobaron dichas evaluaciones.

Finalmente, es importante destacar que Ualá cuenta con políticas y procedimientos que permiten dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Ley Fiscal de Cuentas Extranjeras (FATCA) y al Common Reporting Standard (CRS).

Riesgo operativo

Se entiende por riesgo operativo la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal y reputacional asociados a tales factores.

La gestión de riesgo operativo (SARO) es administrada por el área de Riesgos y está enmarcada de acuerdo con la normatividad legal colombiana y con las buenas prácticas organizacionales utilizadas en el sector financiero. Dentro de los principales trabajos desarrollados durante el 2021, se destaca la implementación del Manual SARO donde se definió la política, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, plataforma tecnológica, divulgación de información y principalmente la metodología de riesgos, la cual se encuentra dividida en cuatro etapas: identificación, medición, control y monitoreo de los riesgos y controles de los procesos vigentes de la compañía. Para visualizar el comportamiento de los riesgos, y facilitar su análisis y tratamiento, la metodología incluye una tolerancia de riesgos, una Matriz SARO, un Mapa de Calor de Ualá y una Matriz de Eventos de Riesgo Operativo, ésta última para llevar la trazabilidad y gestión de los riesgos materializados de la organización.

Adicionalmente, se implementó el Plan de Continuidad de Negocio (PCN), dentro del cual se desarrollaron las fases de análisis, medición y evaluación, planes de contingencia (DRP y planes de emergencias y desastres), seguimiento y actualización, y formación y comunicación; finalmente, la cultura de gestión de riesgos se ha visto fortalecida por la activa participación en las capacitaciones y sensibilizaciones de SARO y PCN que se impartieron durante el año.

Durante el segundo semestre del 2021 se realizaron pruebas de Plan de continuidad de negocio en diferentes escenarios y de DRP en las instalaciones de la Entidad, ambos ejercicios arrojaron resultados positivos resultados.

Riesgo de mercado

Durante el 2021 la gestión de SARM se focalizó en la definición de las políticas de administración de riesgo del portafolio, tipos de inversión objetivo, definición de apetito de riesgo, límites de contraparte y emisor, establecimiento de manuales, herramientas y esquemas procedimentales para una adecuada gestión del riesgo de mercado.

En esta primera etapa de maduración del negocio los principales focos de gestión de SARM serán, primero; lograr estabilizar sus herramientas de gestión de riesgos y, segundo; acompañar a la consecución de los objetivos conjuntos de la Tesorería y de las áreas de negocio, siempre manteniendo el apetito de riesgo de mercado y los límites establecidos por la Entidad para tal fin.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Riesgo de liquidez

La gestión del SARL durante el 2021 se concentró en la definición de políticas y directrices para la adecuada administración de la liquidez y en el establecimiento e implementación de herramientas de control y monitoreo oportunos y permanentes, que le permitan a la Entidad gestionar adecuadamente su liquidez.

Si bien es cierto que el proceso de implementación y puesta en marcha del negocio base de Ualá en Colombia ha consumido un nivel importante de recursos propios, ello no ha afectado en lo más mínimo la alta liquidez de la Entidad.

Seguridad de la información y ciberseguridad

Para La Compañía es prioridad proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, considerando a las personas, procesos y tecnología utilizada. Para cumplir con este hito, la Alta Dirección lidera y se compromete en el establecimiento de las políticas y objetivos de Seguridad de la Información alineados a la estrategia de la compañía, asegurando los recursos y una estructura organizacional adecuada. Además, aprueba la Política de Seguridad de la Información, la cual es publicada y comunicada a todos los colaboradores de La Compañía y revisada a intervalos de tiempo planificados o ante cambios significativos en la organización.

Se estableció una estrategia de Seguridad de la Información basada en riesgos detectados en la entidad y derivados del uso de nuevas tecnologías basadas en servicios en la nube para el control y protección de todos los datos de la entidad. En este sentido, los objetivos definidos permiten a la organización desplegar, controlar y mejorar de forma continua todos los procesos de Seguridad de la Información. Es importante resaltar que el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de La Compañía fue diseñado con base en las mejores prácticas de la industria, normas y marcos internacionales como ISO/IEC 27001, NIST, CIS, OWASP y PCI DSS (entre otras), y alineadas con el cumplimiento de las regulaciones del país en materia de Seguridad de la Información, Ciberseguridad y habeas data.

Se realizaron campañas de capacitación y concientización de manera periódica en materia de Seguridad de la Información a nuestros colaboradores, proveedores y clientes, con el fin de que conozcan y apliquen las buenas prácticas de Seguridad de la Información en el diseño, construcción y uso de nuestros productos, servicios e infraestructura.

Se realizó la evaluación y clasificación de los activos de información con lo que cuenta la entidad hasta la fecha, con el objetivo de identificar los activos críticos y darles un tratamiento especial, según las políticas establecidas por la entidad y así desplegar con estos la metodología de evaluación de riesgos de tecnología, seguridad de la información y ciberseguridad, con el fin de poder definir, estructurar y ejecutar planes de acción que permitan mitigar y mantener los riesgos en niveles tolerables para La Compañía.

Gestión de riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que la entidad estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio

La Compañía realiza seguimiento a indicadores de rentabilidad del patrimonio y del activo para asegurar que la rentabilidad operacional generada a los accionistas esté dentro de lo esperado.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios. El objetivo principal de la gestión del capital de La Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realiza los ajustes pertinentes en función de los requerimientos de patrimonio mínimo adecuado que exigen las normas para los establecimientos de crédito. A fin de mantener y ajustar su estructura de capital adecuado, la Asamblea de Accionistas de La Compañía puede modificar los pagos de dividendos, o autorizar la emisión de nuevas acciones.

La Compañía monitorea la estructura de capital adecuado a través del indicador financiero de margen de solvencia, definido por la Superintendencia Financiera mediante las siguientes fórmulas:

Relación de Solvencia Básica: Se define como el valor del Patrimonio Básico Ordinario dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado.

Esta relación no puede ser inferior a cuatro punto cinco por ciento (4.5%).

$$\text{Solvencia Básica} = \frac{PBO}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 4.5\%$$

Relación de Solvencia Total: Se define como el valor del Patrimonio Técnico dividido por el valor de los activos ponderados por nivel de riesgo crediticio y de mercado. Esta relación no puede ser inferior a nueve por ciento (9%).

$$\text{Solvencia Total} = \frac{PT}{APNR + \frac{100}{9}(VeR_{RM} + VeR_{RO})} \geq 9\%$$

En donde:

PT= Patrimonio Técnico se define como la suma del Patrimonio Básico Ordinario y el Patrimonio Básico Adicional y el Patrimonio Adicional, menos las deducciones al PT de las que trata el literal h) del artículo 2.1.1.3.4. del Decreto 2555 de 2010.

APNR= Activos Ponderados por Nivel de Riesgo crediticio, corresponde a la clasificación de los activos en diferentes categorías de riesgo, aplicando los porcentajes determinados por la Superintendencia Financiera a cada uno de los rubros del activo y cuentas contingentes establecidas en el Plan Único de Cuentas o Catálogo Único de Información Financiera (CUIF) de acuerdo con el Capítulo XIII-13 "Patrimonio Técnico y Relaciones Mínimas de Solvencia"

VeR_{RM} = Valor de la exposición por riesgo de mercado calculado de acuerdo con las instrucciones establecidas en el Capítulo XXI "Reglas relativas al sistema de administración de riesgo de mercado" de la Circular Básica Contable y Financiera 100 de 1995, expedida por la superintendencia Financiera.

Al 31 de diciembre de 2021 la relación de solvencia total de la Compañía fue de 161,58%.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Perspectivas 2022

Con la aprobación dada por la Superintendencia a la Compañía, se oficializa la entrada de Ualá al mercado local, lo cual, desde el punto de vista de riesgos, implicará poner a prueba todas las herramientas, metodologías, esquemas de monitoreo, políticas y demás instrumentos de gestión implementados por la entidad para la adecuada gestión de sus riesgos.

En la medida que el negocio vaya creciendo y fortaleciendo, y se oferten más productos y servicios, la gestión de riesgos se irá consolidando y afianzando, permitiéndole a la Compañía un crecimiento fuerte y sólido con un esquema robusto de administración de sus riesgos.

26. Órganos de gobierno

Junta Directiva

La Junta Directiva de la Sociedad están al frente del direccionamiento de las políticas de gestión de los riesgos de éste, conocen los controles establecidos, así como el impacto potencial para aquellos riesgos de alta materialidad que pudieren llegar a afectar la operación de la Sociedad, por cuanto son parte activa de la definición, actualización y revisión de los mismos.

Así mismo la Junta Directiva asegura el cumplimiento estricto de las normas dispuestas por las entidades de control frente a la generación dentro de la Sociedad una cultura y prácticas de medición de riesgo. De la misma manera la Junta Directiva determina los criterios de gestión del riesgo; monitorea su cumplimiento y define los mecanismos de control interno.

Como apoyo en esta labor la Junta Directiva ha designado a algunos de sus miembros como integrantes de los comités de apoyo a su gestión, de tal forma que en la actualidad los Comités de Riesgos y Auditoría tienen participación directa de los integrantes que la Junta Directiva ha nombrado para tal fin.

Como todas las demás políticas, la política en materia de gestión de riesgos también es impartida por la alta gerencia y la Junta Directiva y está integrada con todas las actividades de Ualá. El Área de Riesgos, se ratifica como un área independiente y especializada que lidera todo lo relacionado con los diferentes sistemas de administración de riesgos financieros (crédito, operacional, mercado y liquidez).

Reportes a la Junta Directiva

La administración comunica a la Junta Directiva, todo lo relacionado con la posición de Ualá ante los diferentes riesgos acorde a la evolución de los mismos. En los diferentes comités, reportes e informes que se presentan a la Junta Directiva, se relaciona la situación ante los diferentes riesgos (exposiciones, incumplimientos, operaciones con características especiales y demás situaciones que requieren ser dadas a conocer).

Infraestructura tecnológica

Para administrar las líneas de negocio, los procesos significativos al igual que para evaluar el desempeño y gestión de las áreas, la Compañía cuenta con una plataforma tecnológica adecuada y diversas fuentes de información.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Metodologías para medición de riesgos

La Gerencia de Riesgos está encargada de la medición y el monitoreo de los riesgos de: liquidez, mercado y crédito, el Oficial de Cumplimiento a su vez está a cargo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo para lo cual siguen los lineamientos ordenados por la Superintendencia y las mejores prácticas del mercado. Los sistemas de Control Interno y de Riesgo Operativo, se lideran por áreas independientes, expertos en cada una de estas especialidades.

Igualmente, la Compañía obtiene acompañamiento y dirección de la sociedad matriz en términos de riesgo operacional y transacciones de tesorería.

Estructura organizacional

Existe independencia entre las áreas de negociación, control de riesgos y de contabilización, las cuales pertenecen a áreas diferentes y son controladas por mecanismos independientes a su gestión. La Compañía cuenta con un Defensor del Consumidor Financiero y un suplente, designado por la Asamblea General de Accionistas y posesionados ante la Superintendencia, en cumplimiento a las disposiciones legales.

Acorde con la planeación estratégica de la Compañía, se propende en la conservación de un equipo de personal sólido e idóneo, realizando procesos de selección, contratación, promoción y evaluación con alto sentido ético y fomentando un ambiente laboral propicio para la ejecución de los objetivos de cada puesto de trabajo, que favorezca el crecimiento de la empresa y del empleado.

Así mismo, las personas involucradas con el área de riesgos están altamente calificadas y preparadas para el correcto ejercicio de sus funciones.

Auditoría

La Revisoría Fiscal es ejercida por la firma Ernst & Young Audit S.A.S., quien designó a las personas naturales para desempeñarse como revisor fiscal principal y suplente.

La auditoría interna de la Compañía es independiente de la administración, depende directamente del comité de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúa evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por la Compañía. Sus informes son presentados directamente a la administración de la Compañía y al comité de auditoría que es el encargado de hacer seguimiento a la administración de la Compañía.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal tienen acceso y conocimiento sobre las operaciones de la Compañía.

Las recomendaciones de la Revisoría Fiscal y la Auditoría Interna son informadas al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, de acuerdo con su relevancia; quienes dan respuesta a las recomendaciones o se manifiestan sobre sus reportes.

La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal definen sus planes anuales de auditoría de manera anual, efectuando una evaluación independiente y objetiva de riesgo, diseñada para cumplir con los requerimientos regulatorios y los estándares profesionales.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

27. Hechos ocurridos después del ejercicio sobre el que se informa

Durante los meses de enero y febrero de 2022, la compañía recibió aportes de capital por la suma total de 5.600.000 y 22.515.000 respectivamente. A la fecha de emisión de los presentes estados financieros dichos aportes se encuentran así:

- Capitalización 5.600.000 enero 2022: Se encuentra como anticipo para futuras capitalizaciones en el patrimonio, mediante oficio 2022053865-000-000 la Superintendencia Financiera autorizó el Reglamento de Emisión y Suscripción de Acciones ordinarias y a la fecha nos encontramos haciendo los registros respectivos.

Capitalización 22.515.000 en febrero 2022: Se encuentra registrado como anticipo para futuras capitalizaciones en el patrimonio. Una vez sea aprobado el Reglamento de Emisión y Suscripción por parte de la Junta Directiva procederemos a radicar la capitalización en la Superintendencia para posteriormente hacer los registros respectivos.

El día 27 de enero de 2022, la Compañía hizo su lanzamiento comercial oficial habilitando los canales de transacción al público en general.

28. Aprobación de los estados financieros

La emisión de los estados financieros de Bancar Tecnología CO. correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021 han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y la Junta Directiva, según consta en Acta No 2 de la Junta Directiva del 22 de febrero de 2022, para ser presentados ante la Asamblea General de Accionistas de acuerdo con lo requerido por el Código de Comercio.

Mediante Oficio No. 2022041139-006-000 la Superintendencia Financiera solicitó aclaraciones a las notas a los Estados Financieros de Fin de Ejercicio. Las aclaraciones en mención fueron aprobadas por la Junta Directiva de Bancar Tecnología CO S.A. Compañía de Financiamiento en su sesión extraordinaria del 18 de marzo de 2022.



BANCAR TECNOLOGÍA CO S.A. COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO

CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Representante Legal y Contador Público bajo cuya responsabilidad se prepararon los estados financieros, certificamos:

Que para la emisión del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y de los estados de resultados, estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo por el período comprendido entre el 8 de julio de 2021 (fecha de constitución) hasta la fecha mencionada, que conforme al reglamento se ponen a disposición de los accionistas y de terceros, se han verificado previamente las afirmaciones contenidas en ellos y las cifras tomadas fielmente de los libros.

Natalia Ríos Londoño
Representante Legal

Edgardo Salamanca Pinto
Contador Público
Tarjeta Profesional 165240 -T